



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1502] [11L/5300-1503] [11L/5300-1506] [11L/5300-1513] [11L/5300-1514] [11L/5300-1515] [11L/5300-1516]
[11L/5300-1517] [11L/5300-1518] [11L/5300-1519] [11L/5300-1522] [11L/5300-1524] [11L/5300-1525] [11L/5300-1527]
[11L/5300-1528] [11L/5300-1529] [11L/5300-1530]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1516]

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE FP EN RELACIÓN CON LOS MÓDULOS FORMATIVOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN E INGLÉS PROFESIONAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Las medidas han sido implementadas en el curso 23/24 y se siguen realizando hasta que finalice el presente curso 24/25, en este caso, existe un plan de formación en el CEP, sobredichos módulos profesionales. Formaciones que se han impartido tanto en modalidad presencial como virtual para que se adaptara a los diversos docentes. En este curso, además, la formación ha sido tanto en horario de mañana como de tarde. También se han formado grupos de trabajo para el desarrollo de materiales para los nuevos módulos en la modalidad virtual y presencial."